

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 05 de noviembre de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0403/0070/2018

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

**MARTELL, S.A. DE C.V.**

**0614-221199-106-3**

**LÍNEA:**

**0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA**

**CLASIFICACIÓN:**

**SERVICIOS**

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO QUE INCLUYE:	NO APLICA		\$ 425.00
					* CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR		\$ 4.00	
					* CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE		\$ 3.00	
					* CAMBIO DE DOS FILTROS DE COMBUSTIBLE		\$ 4.00	
					* REALIZAR ENGRASE DE SUSPENSIÓN, CARDÁN Y DIRECCIÓN		\$ 20.00	
					* CAMBIO DE KIT DE PINES Y BUJES DEL EJE DELANTERO			
					* DESMONTAJE DEL EJE DELANTERO		\$ 100.00	
					* RIMAR PINES DE MUÑOÓN EN TORNO		\$ 185.00	
					* REALIZAR ALINEADO Y BALANCEO DE RUEDAS DELANTERAS		\$ 81.00	
					* CAMBIO DE TRES FOCOS COMPLETOS DE LUCES DE CORTESÍA		\$ 6.00	
					* CAMBIO DE TRES FOCOS DE LUCES DE CORTESÍA		\$ 2.00	
					* COMPLEMENTAR NIVELES DE BATERÍA		\$ 2.00	
				* REALIZAR AJUSTE DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS.		\$ 20.00		
			12	UNIDAD	ACEITE PARA MOTOR	NO ESPECIFICA	\$ 5.50	\$ 66.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	NO ESPECIFICA	\$ 23.50	\$ 23.50
			2	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	NO ESPECIFICA	\$ 34.00	\$ 68.00
			1	UNIDAD	KIT DE PINES DE MUÑOÓN	NO ESPECIFICA	\$ 325.00	\$ 325.00
			6	UNIDAD	FOCOS DE LUCES DE CORTESÍA	NO ESPECIFICA	\$ 3.65	\$ 21.90
					GARANTÍA PARA REPUESTOS 3 MESES O 5,000 KILÓMETROS Y LA GARANTÍA PARA MANO DE OBRA SEIS MESES O 10,000 KILÓMETROS.			
					CONTACTO: SEÑORA DAYSI DE FLAMENCO, ENCARGADA DE TRANSPORTE, TELÉFONO: 2521-9112.			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								<b>\$ 929.40</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS VEINTINUEVE 40/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL VEHÍCULO TIPO FURGÓN, MARCA ISUZU, MODELO NMR, AÑO 2013, PLACA N-6683, CON NÚMERO DE INVENTARIO 0500-40-61105-13006-0020, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE LAS MISIONES OFICIALES QUE REALIZA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.	<b>REFERENCIA:</b>	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0403/0104/2018 (11-09-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0070/2018

CONDICIONES GENERALES


\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

		
DESIGNADO SIS (DAA)	Vg. B6. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		HECHO POR:  REVISADO POR: 

REFERENCIA: OC/LG/0403/0070/2018